

El movimiento de las provisiones registradas durante este periodo se resume a continuación:

	2023	2022
Saldo inicial	291.1	130.7
Más: Constitución de provisiones	3,261.6	1,357.1
Más: Reclasificación	566.4	0.0
Menos: Liberación de provisiones	(1,865.0)	(1,196.7)
Saldo final	2,254.1	291.1

Nota (6) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, como se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuenta por seguros y fianzas	4,279.2	3,351.3

Nota (7) Inversiones Permanentes

Las inversiones permanentes de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por US\$ 338.4 y US\$ 344.4, respectivamente, la conforman terrenos y edificaciones, éstos corresponden a inmuebles que no se encuentran para uso de la operación de la Aseguradora, así:

	2023	2022
Terrenos	325.2	325.2
Edificaciones	338.9	338.9
Provisión por desvalorización de inversiones	(325.7)	(319.7)
	338.4	344.4

El movimiento de las inversiones permanentes en los ejercicios reportados fue el siguiente:

	2023	2022
Saldo inicial	344.4	350.3
Depreciación	(6.0)	(5.9)
Saldo final	338.4	344.4

Nota (8) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Los activos extraordinarios de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	2023	2022
Activos extraordinarios	16.3	0.0

El movimiento de los activos extraordinarios, registrado durante el periodo reportado, se resume seguidamente:

	Valores de los activos	Valores de las reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2022	0.0	0.0
Más: Adquisiciones	16.3	0.0
Saldo al 31 de diciembre de 2023	16.3	0.0

Nota (9) Obligaciones por Siniestros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las obligaciones de la Aseguradora en concepto de siniestros pendientes de pago ascienden a la suma de US\$ 1,132.6 y US\$ 1,254.0, respectivamente, y su distribución por ramos es la siguiente:

	2023	2022
Vida, accidentes y enfermedad	1,132.6	1,254.0
Total	1,132.6	1,254.0

Nota (10) Depósitos por Operaciones de Seguros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$ 878.3 y US\$ 1,102.7, respectivamente.

Nota (11) Otras Obligaciones con Asegurados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Aseguradora registra a favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de US\$ 259.9 y US\$ 301.5, respectivamente, cuyo detalle es el siguiente:

	2023	2022
Dotaes por pagar	247.4	281.2
Otras obligaciones	12.5	20.3
Total	259.9	301.5

Nota (12) Reservas Técnicas y por Siniestros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las reservas de riesgos en curso, matemáticas y por siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a un total de US\$ 40,912.1 y US\$ 41,780.0, respectivamente.

El movimiento registrado durante los años en las cuentas de reservas técnicas, matemáticas y por siniestros se resume a continuación:

Conceptos	Reservas de riesgos en Curso	Reservas matemáticas	Reservas por siniestros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	15,541.7	15,640.9	7,650.4	38,833.0
Más: Incremento de reservas	15,859.8	230.5	6,883.7	22,774.0
Menos: Decremento de reservas	(14,063.0)	(306.9)	(5,457.7)	(19,827.6)
Más: Reclasificación realizada a la cuenta cuentas por cobrar diversas	0.6	0.0	0.0	0.6
Saldo al 31 de diciembre de 2022	17,139.1	15,564.5	9,076.4	41,780.0
Más: Incremento de reservas	12,341.4	193.8	4,886.4	17,421.6
Menos: Decremento de reservas	(11,501.7)	(453.9)	(6,333.3)	(18,288.9)
Más: Reclasificación realizada a la cuenta cuentas por cobrar diversas	(0.6)	0.0	0.0	(0.6)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	17,978.2	15,304.4	7,629.5	40,912.1

La Aseguradora ha determinado las reservas de riesgos en curso de las pólizas declarativas considerando únicamente la prima del mes de cálculo, debido a que el resto de la prima anual está debidamente devengada.

Nota (13) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Aseguradora tiene registrado obligaciones que ascienden a US\$ 8,988.1 y US\$ 8,174.7, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2023	2022
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	8,576.8	7,747.1
Primas retenidas a sociedades de reaseguro y reafianzamiento	411.3	427.6
Total	8,988.1	8,174.7

Nota (14) Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Aseguradora no tiene obligaciones financieras.

Nota (15) Obligaciones con Intermediarios y Agentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de US\$ 4,707.4 y US\$ 4,735.6, respectivamente, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

	2023	2022
Con agentes e intermediarios de seguros	4,707.4	4,735.6

Nota (16) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Aseguradora no posee préstamos convertibles en acciones.

Nota (17) Utilidad por Acción

La utilidad por acción de los periodos reportados es la que se presenta a continuación:

	2023	2022
Utilidad por acción (En Dólares de los Estados Unidos de América)	4.17	3.67

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio 1,250,000 acciones en circulación.

Nota (18) Gastos de Administración

Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Aseguradora tiene registrados gastos de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

	2023	2022
Gastos de personal	5,628.0	4,836.4
De directores	100.2	100.1
Por servicios	2,985.6	2,527.8
Impuestos y contribuciones	2,874.8	599.2
Por seguros	307.6	0.0
Otros gastos de administración	3,224.1	3,327.9
Total	15,120.3	11,391.4

Nota (19) Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades antes de impuestos y el límite mínimo legal de dicha reserva es la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Aseguradora cuenta con una reserva que asciende a US\$ 3,000.0, equivalente al 20% del capital social, respectivamente.

Nota (20) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente el que se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

El gasto de impuesto sobre la renta en el estado de resultados asciende a US\$ 2,090.9 en 2023 (US\$ 1,747.3 en 2022) con una tasa efectiva de 28.6% (27.6% en 2022), conformado como sigue:

	2023	2022
Impuesto sobre la renta corriente - gasto	2,581.1	1,997.3
Impuesto sobre la renta diferido - ingreso	(490.2)	(250.0)
	2,090.9	1,747.3

Impuesto sobre la renta corriente

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto por las rentas obtenidas en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

El impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

	2023	2022
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	2,189.9	1,899.1
Efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles	1,191.8	1,017.6
Ingresos exentos	(226.5)	(214.2)
Otras deducciones de ley	(574.1)	(705.2)
Total	2,581.1	1,997.3

Pago a cuenta de impuesto sobre la renta	(2,917.3)	(2,958.1)
Remanente de pago a cuenta.	(336.2)	(960.9)

Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora durante los tres años siguientes a la fecha su presentación.

Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el impuesto sobre la renta diferido en el estado de resultados ascendió a un ingreso por impuesto de US\$ 490.2 y US\$ 250.0, respectivamente, y ha sido calculado aplicando la tasa impositiva del 30% a las diferencias temporarias identificadas. El detalle de dicho impuesto es como sigue:

	2023	2022
Provisión para primas por cobrar	2,254.1	2,911.1
Provisión por obligaciones laborales	2,016.8	1,755.6
Estimación de otros activos	247.0	837.3
Estimación para préstamos	3.3	3.2
Total	4,521.2	2,887.2

Efecto impositivo activo por impuesto al final del año	1,356.3	866.1
Activo por impuesto diferido al inicio del año	(866.1)	(616.1)
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	490.2	250.0

En el balance general:		
Activo por impuesto sobre la renta diferido - otros activos diversos	1,356.3	866.1

Nota (21) Personas Relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros son personas relacionadas las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad. También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

- En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

- En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.

- En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Nota (22) Créditos Relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos relacionados otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Aseguradora no reportó créditos otorgados a partes vinculadas.

Durante el periodo reportado la empresa no presentó exceso de créditos relacionados.

Nota (23) Requerimiento del Patrimonio Neto Mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el patrimonio neto mínimo asciende a US\$ 26,270.9 y US\$ 24,017.5, respectivamente, la Aseguradora cumple con lo establecido en la Ley.

Durante los periodos reportados la Aseguradora cumplió con este requisito.

Nota (24) Utilidad Distribuible

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenerse de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro; en consecuencia, estos valores deberán determinarse así:

	2023	2022
Utilidad del ejercicio	5,208.9	4,583.2
Utilidad disponible	5,208.9	4,583.2
Más - Utilidad distribuible y no distribuible de ejercicios anteriores	10,025.2	7,442.0
Menos - Intereses, comisiones y recargos por cobrar	(583.1)	(534.9)
Utilidad distribuible	14,641.0	11,430.3

Nota (25) Indicadores de carga de recursos humanos

Durante el periodo reportado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la aseguradora ha mantenido un promedio de 166 empleados. De los cuales el 66% se dedican propiamente a labores de actividades de seguros y el 34% es personal de apoyo.

Nota (26) Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de esta son los siguientes:

	2023	2022
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas:		
Directos y tomados	18,819,396.3	17,509,700.6
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(11,102,400.2)	(9,873,695.0)
Reservas matemáticas	(15,586.5)	(15,564.5)
Total	7,701,409.6	7,620,441.1

Nota (27) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Aseguradora no tiene litigios pendientes adicionales a los revelados en los literales c) e) de la nota 32.

Nota (28) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Contables Utilizadas y las Internacionales de Información Financiera

La Administración de la Aseguradora ha identificado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador:

- Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF emplean un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y el valor razonable con cambios en resultados (VRCOR).
- No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
- Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basadas en los periodos que restan entre la fecha de balance y la fecha contractual del vencimiento de estos.
- Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (1) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo con las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.
- Para los intereses sobre la cartera vencida de préstamos, las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado, para este caso, los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos financieros se registran en cuentas de orden según la normativa de la Superintendencia del Sistema Financiero, es decir, no se reconocen como producto cuando se devengan, sino que hasta que son percibidos. En virtud de lo anterior y de acuerdo con lo establecido en las NIIF, el valor de los intereses de la cartera vencida debe formar parte del producto, pues ya han sido devengados.
- Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender.